

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 09 de Junio de 1999

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de 1 de junio de 1999, y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará en su domicilio social el día 28 de junio de 1999, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de los informes de gestión, individuales y consolidados de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998.
- Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998.
- Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1998.



Agrupació Activades e Inversions Immobiliaries S.A.

- Cuarto.- Aumento del número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de consejeros.
- Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en las condiciones establecidas en el artículo 153.1b) de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente.
- Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.
- Octavo.- Ruegos y preguntas.
- Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados del ejercicio de 1998, la propuesta de aplicación de resultados, los informes de auditoría y el informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta elaborado por el órgano de administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
